



Asunción, 24 de noviembre de 2014

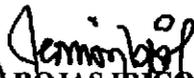
M.H. N° 1630.-

SEÑOR  
**EDUARDO ALMEIDA**, REPRESENTANTE RESIDENTE  
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)  
ASUNCIÓN, PARAGUAY

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacer referencia al *Acuerdo de Programación de Cooperaciones Técnicas 2014*, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el 6 de diciembre de 2013 (Exp. M.H. N° 92.059/2014).

Al respecto, me permito solicitar que la Cooperación Técnica No Reembolsable destinada al financiamiento del Programa *Fortalecimiento del Sistema de Pensiones*, por Dólares de los Estados Unidos de América Seiscientos Mil (USD. 600.000.-), con recursos para Países Pequeños y Vulnerables (SVC ex FOE), sea administrada por el Banco.

Hago propicia esta oportunidad para saludarle con mi distinguida consideración.

  
**GERMÁN ROJAS IRIGOYEN**  
MINISTRO DE HACIENDA  
GOBERNADOR POR PARAGUAY



C.c.: Señora Stella Guillén Fretes, Directora de Estudios Económicos, SSEE.

SSEE/SG/edg.